

# La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

Suscripción En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . > 3'00  
Extranjero, al año . . . > 50'00

Año XVIII.—Número 6.144

## CRÓNICA DE MADRID

### El pleito de la jefatura

(De *El Progreso*.)

En las filas republicanas, que se componen de españoles de todas las categorías, clases y condiciones, no hay, a estas horas, más que un caudillo: el señor Lerroux. Podrá un número de republicanos españoles protestar contra esa jefatura, podrán los cronistas pseudo-radicales tomar a chascas las declaraciones del insigne hombre público. Pero, desde aquel Congreso de la Democracia en el cual fué llamado Lerroux como jefe del republicanismo español, incluso por elementos es otro tiempo enemigos del Partido radical, y con la sola excepción de algunos grupos federales—porque una gran masa de federales asistió también a las tareas del Congreso—, es perder el tiempo en discutir el pleito de la jefatura. Sabía acaso, de algún pretendiente, ¿? Es que ha dicho alguien: «Yo quiso ser el jefe de los republicanos?» Delante de mí manifestó el señor Lerroux que si algunas, con más juventud y con menos envidia obvieran que él, supiera encuadrar noblemente la masa republicana, ecedería el puesto entusiasta y confiado. «Así tendrá que ser—añade Lerroux—al día, pero mientras, no encuentra más jefe que yo, porque nadie quiere serio.

Es muy cómodo eso de llamarse republicano y coquetear luego con todos los extremismos, pero apártate, cada vez más, de las verdaderas doctrinas antidiácticas que son la única exaltación lógica de la democracia. Ninguno de los que combaten al señor Lerroux, presenta una causa打仗 con el nombre de un jefe probable. Ni siquiera los que azúcares fueron jefes de sectores determinados, atrevan a serlo ahora. Y es que cultivando el liberalismo colectivo, el individualismo multicolor y otros zarandajas encubridoras del valor personal, no se arriesga nada. Para muchos el republicanismo es el lencer o cuarto apellido político. Para Lerroux, el primero y el único, por que a su entender, es absolutamente preciso al llamarse español, sentirse, también republicano.

Creyéndole así, alguien ha escrito al ilustre orador en el sentido de que deben olvidarse las viejas rencillas para la realización del ideal común de los republicanos. Si repasáramos la correspondencia política de Lerroux, posiblemente nos encontraríamos con alguna adhesión sorprendente, aparte de las que se han expresado de una manera indirecta; es decir, por mediación de un amigo, o en un simple comentario de prensa.

Esas adhesiones son las que me han inducido a escribir estas líneas. Mientras en algunos periódicos y tertulias se inventan obstáculos y calamidades para que Lerroux no avance un solo paso, muchos que estaban enfrente de él, que le combatían, quizá sinceramente, vuelven a la realidad y se convencen de que, en momentos tan críticos, tan graves como los de ahora, el equivoco y la división por motivos exclusivamente personalistas, son la pérdida de tiempo y torpezas de los petrofascistas.

Hoy por hoy, no tiene el partido republicano más que un jefe visible: Lerroux. Si algunos creen que lo son,

también, no tienen más que decirlo. Pero, ahí está el caso, ¡que no lo dicen!

ARTURO MORI.

Octubre 1923.

### «Azorín» o las convicciones

(De *La Opinión*.)

«Azorín» acaba de publicar «El Chirrón de los políticos». Este libro, condensación de la política española anterior al Directorio, ha producido placer a los lectores que gustaron una vez más el estilo limpio del autor y un pequeño de aseos a quienes deseábamos ver justo al arte alguna dosis de elevados propósitos. Y digo «un poquito de aseos» y no «ases» solamente porque ya es muy pequeño el margen de sorpresa y de indignación que concedemos a las cosas—a las no literarias—de «Azorín».

Pues qué—se dirá—, ¿no es obra patriótica el sacar al venustato las miserias de entre bastidores para que la nación las conozca, que tanto manda como decir que las condene? Si, es clerto; pero en política nunca está de más el hacer aseos sobre las intenciones, aunque siempre haya que sapear limpias las de un hombre como «Azorín», ingenuamente impulsado desde el turbio y avasallador torrente anarquista hasta las puras y serenas fuentes del ciervismo, altruista y redentora idealidad, como se sabe.

Una obra de crítica política debe perseguir un fin político sobre todo. ¿Cuál puede ser éste?

¿La denuncia de la ambiente inmoralidad? Ya era conocida; tanto, que ella fue la causa de los últimos acontecimientos. ¿La simple exposición de un criterio ciudadano que necesita expandirse por propio decoro, y lo merece para elección y para muertos? Aquí empiezan suscarradas. Porque es el caso que los males que en su libro pinta «Azorín» de mano maestra son viejos, muy viejos. Aunque culminaron en él, son anteriores a la política ciervista, sin cuya actuación el ilustre escritor no hubiese obtenido los cargos públicos que desempeñó con escasa preparación y solo acertito; es decir, en las mismas condiciones que los regeneradores de «El Chirrón», cuya fara exhibe afrentosamente.

Y siendo aquello conocido, ¿por qué «Azorín» lo calló antes y lo cuenta hoy? Ya suponemos que andará en ello el patriotismo; pero es lamentable que tal virtud, leída a la hora dichosa de disputar el botín, surja enredada tan sólo a la hora triste de eludir la responsabilidad.

Al escribir su libro, seguramente no ha realizado «Azorín» otros esfuerzos que los de la evocación. Mirando en torno suyo, recordando sucesos presenciados o provocados cautelosamente, aseos en calidad de inacabado protagonista, habría podido llenar varios tomos de mendicencias, de insignificancias, como esas que aparecen en «El Chirrón», robando el tiempo a los urgentes problemas nacionales. Aquellos políticos que persian en Consejo, no en vista de un plan de carreteras o de una reforma en la instrucción, sino cuidando del reparto de masas actas, que son el retrato fiel de La Cierva entorpeciendo en las Cortes discusiones trascendentales por un provecho de banderazo o por un caracterizado prurito de vanidad personal? Pues bien, el señor La Cierva es el Mesías del autor.

Parece desaparecida la vieja es-

MAHÓN, JUEVES 8 NOVIEMBRE 1923

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA. — Teléfono 166

### Cine España

Sábado dia 10 de Noviembre de 1923.—A las 9 de la noche.

— TERCETO MAHÓN —

— CONTINUACIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRAS —

ESTRENO de la bellísima peligra en cinco partes

### Sendas opuestas

Creación de la imitadable artista ANITA ESTEWART, suave arte, belleza y elegancia cautivan al público

Completarán el programa la interesante Review Pathé y la creación de Charlot, Charlie Chaplin, ilustrada

— MATA FUGGUS —

Domingo. Sesiones a las 5 y media y a las 9 con el mismo programa.

Sesión próxima: La película de mayor éxito y sensación. Estreno de PRECIO DE AUDACIA, por el intrépido ALBERTINI, de fama mundial.

### ESPECTACULOS

Junta Insular de Abastos de Menorca

### CIRCULAR

En el Boletín Oficial de la provincia número 8.874, fecha 3 del actual, se publica una Circular de la Junta Central de Abastos, fecha 22 de Octubre último, cuya parte dispositiva dice así:

«Primera. Todas las Juntas provinciales nombrarán de su seno una comisión ejecutiva, compuesta por el Presidente, secretario y tres vocales,

la cual de acuerdo con el pleno de la misma, dirigirá los trájes necesarios para el cumplimiento de estas instrucciones.

Segunda. Los únicos artículos que por las Juntas de Subsistencias quedan sometidos a tasa son los azúcares de las clases denominadas blanca y las de pilé e flor de. Siendo dichas tasas de 1'65 pesetas kilogramo para las primeras y 1'75 pesetas kilogramo para las segundas, en fábrica. Estas tasas se establecen para los productos de la nueva zafra y con carácter provisional, puesto que el resultado de la actual campaña azucarera pudiera influir en su modificación.

Tercera. Las tasas para la venta al detal se establecerán por las Juntas provinciales en la forma expuesta en el telegrama circular de 16 del actual, sumando a las de fábrica el importe de transportes, arrastres y beneficios de almacenistas y detallistas, y en forma tal que el total de estos beneficios, repartidos entre ambos industriales no rebase de 10 céntimos por kilogramo.

Cuarta. Como ya se previno en el referido telegrama circular, las tasas referentes a pan y carnes son función municipal.

Quinta. En todo el territorio de la Península, queda absolutamente libre el transporte y tráfico de artículos alimenticios, sin más traba que la obligación, precisa e ineludible, de dar cuenta a los Municipios, para que estos lo hagan a las Juntas provinciales, de las entidades de dichos artículos importados y exportados, expresando en éstas últimas el punto a punto a donde vayan consignadas.

Sexta. Las anteriores declaraciones, hechas por vendedores y compradores, serán sometidas por relaciones de facturación de los referidos artículos, que facilitarán las facturaciones de ferrocarriles y las casas consignatarias de naves dedicadas al comercio y transporte de dichos productos.

Séptima. Las infraacciones del artículo 5.º, se castigarán con multas, cuya cuantía estará en relación con la cantidad de género no declarada.

Otava. Los Municipios darán cuenta quincenal a las Juntas provinciales de las transacciones comerciales efectuadas en los mismos y por

### TRIÁNÓN

Jueves dia 8 de Noviembre de 1923

A las 5 y media de la tarde.

A las 9 de la noche.

Con el SEXTETO WORSLY y el JAZ BAND.

ESTRENO de los episodios 11 y 12 de la interesante novela cinematográfica, de producción francesa, dividida en 14 episodios, que lleva por título

### La hija indómita

Completarán el programa una polonaise natural y una cómica de gran risa.

PREMIO. LA DANZA DE LA MUERTE, obra cumbre de la gran artista Madame, y LA VOZ DE LA RAZA, la película que no se olvidará nunca.

una sola vez, del consumo mensual y anual de dicha clase de gastos, ha elevado las Juntas provinciales mensualmente a la Central. Para mayor facilidad y unidad en estos estados, la Junta Central solicitará del Directorio militar que, una vez constituidas las delegaciones gubernativas en las cabezas de partido judicial, sean estos los que responzan y remitan los datos antes dichos a las provinciales.

Novena. Si los Municipios e las Juntas provinciales notaran una disminución rápida e injustificada en el comercio de subsistencias alimenticias que sea ocupan, y que pudiera suponer confabulación para dejar una plaza sin abastecer, no esperará para comunicarlo a la Central e los plazos señalados en el artículo anterior, sino que telegráficamente lo pondrá en conocimiento de la misma.

Décima. Comprobada una confabulación de esta naturaleza, será castigada con las multas máximas, pudiendo, además, tanto de supe a los Tribunales como incurzase en el artículo 558 del Código penal.

Undécima. Las Juntas provinciales cuidarán de hacer público por conducto de las autoridades y por cuotas medias tengan a su alcance, la obligación que tienen los industriales dedicadas a esta clase de comercio, de hacer las declaraciones a que ha ces referencia estas instrucciones; y

Duedécima. Esta Central estudiará la forma de que las provinciales puedan disponer de personal y medios suficientes para poder cumplir las presentes instrucciones; pero por tratarse de asunto tan primordial como la política de abastecimientos, confía en que el patriotismo de todos sabrá resolver y allanar cuantas dificultades puedan presentarse para llevarlos a la práctica.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

Mahón 7 de Noviembre de 1925.

## VARIÉDAD

### Casa Buenaventura

Surtido de lanillas de todos los colores

### PERFUMERIA

Toda clase de artículos de este ramo

Útiles de manicura y estuches

Cepillos, peines y esponjas

ARTICULOS PARA PELUQUERIAS

Piezas de caluloide para recader

Colección bordados de todos anchos

MEDIAS, CALZETINES, CINTAS

Objetos artísticos para regalos

BARATURA Y BURN GUSO

### Teatro Principal

Compañía de opereta italiana

Hoy jueves.—Día de Moda

La opereta en 5 actos

LAS DAMAS VIENESAS

A las nueve.

### Casino "La Unión"

Vierne dia 9 de Noviembre

DANCING THEA

en el SALON VICTORIA

Perfumes internacionales

ASTRA

Si a usted le gusta usar buena cosmética, puede apreciar la flama y el delicioso aroma de nuestra colonia o las flores. La usará usted con deleite y su satisfacción será tanto mayor cuanto solo le costará 4'50 pesetas litro.

Sucursales: Bastión 29, Esquina Hanover.

NODRIZA.—Se ofrece una en la calle de Pi y Margall, n.º 176.

AVISO: Las oficinas de la sociedad «Obras del puerto de Mahón» quedan definitivamente instaladas en Rampa de la Abundancia, núm. 15, piso.

## LA VOZ DE MENORCA

### Multas impuestas

La Junta Insular de Abastos impuso finalmente según relación dada que para su publicidad nos facilitó, las multas siguientes:

A don Francisco Huguet, domiciliado en la esquina de San Juan, número 17, diez pesetas por expedir carbón mezado. Se decomisó el carbón y fué entregado a la Casa de Misericordia.

Por expedir pañuelos faltos de peso se impusieron las multas siguientes:

A don Francisco Capó, Andreu 25, diez pesetas.

A don Marcos Anglada, Llusa 26, veinte y cinco pesetas.

A don Antoni Tellovull, Pi y Margall 84, diez pesetas.

Por no abastecer de huevos el mercado, faltando así al compromiso firmado, fueron impuestas las casillas pesunarias siguientes:

A don Jaime Mora, de San Luis, multa de doscientas pesetas.

Sendas multas de cien pesetas a los que a continuación se expresan:

A don Antoni Tuduri y don José Pons, de San Luis.

A don Bartolomé Baix de Llunessanes.

A don Pedro Gutiérrez y don Juan Villalba, de San Clemente.

A don Francisco Muguet y don Feliciano Roselló, de Alayor.

Por expedir leche aguada:

A don Juan Vidal, Plana 43, veinte y cinco pesetas de multa.

A don Pedro Rotger, Pi y Margall 40, cincuenta pesetas.

Por faltar treinta y cinco gramos en una pesa que debía ser de doscientos fué multado en veinte y cinco pesetas don Diego Orfila, mercero del Claustro.

También en el mismo mercado se impusieron sendas multas de veinte y cinco pesetas, por faltar diez gramos en pesas que debían ser de doscientos al mismo don Diego Orfila, a doña Antonia Simó (dos multas) y a doña Margarita Sintes.

Doña Encarnación Florit usaba unas balanzas en las cuales uno de los platillos pesaba veinte y cinco gramos más que el otro. Fué castigada con una multa de veinte y cinco pesetas.

### IMPERMEABLES

#### CHAMCLOS

Las mejores marcas del mundo

GALLO - BOSTON

Grandes surtidos

Único para la venta en Menorca

FRANCISCO PONS CARRERAS

EL BAZAR

1

### Vapores correo

Para Alcudia y Barcelona ha salido de esta mañana el vapor «Mahón» con el pasaje, carga, y la baúla.

— También habrá salida de Ciuda de la para Alcudia esta mañana a las diez el vapor correo que llegó ayer procedente de Palma.

— Mañana regresará de la ciudad condal el «Monte Toro».

### Exportación

El martes último fueron embarcadas en el vapor «Monte Toro», que salió para Barcelona, varias jaulas con 787 gallinas, 511 pollos, 16 conejos y 108 polluelos.

Esta mañana el vapor «Mahón» se ha llevado para el mercado de Barcelona tres jaulas con 36 gallinas y 52 pollos.

Contra el dolor de cabeza «Selce Zea»

— GOK

De hulla inglesa de superior calidad

FABRICA DE GAS

### Servicios de la Guardia Municipal

El guardia señor Sintes denunció a un falsoyero por vender pañuelos faltos de peso.

Por el mismo y su compañero se fier Arbes fueron denunciados varios expendedores por no tener las pesas en debida forma.

El primero de los denunciados sidió fué multado en cien pesetas y los demás en veinte y cinco.

### Nota de precios de Impermeables

#### ULTIMOS DIAS

	Pies
Impermeables batalla . . . . .	9'80
» goma inglesa . . . . .	50'00
» hule negro . . . . .	60'00
» hule americano . . . . .	70'00
» Reversible dos capas . . . . .	90'00
» y gabardina . . . . .	110'00
Impermeables últimas series . . . . .	150'00
FRANCISCO PONS CARRERAS	
Hanover 11	1

### AGENCIA ADMINISTRATIVA

#### A CARGO DE

## JOSE M. SOTES

ADMINISTRACION, COMPRA Y VENTA DE FINCAS, COLOCACION DE CAPITALS, COBRO DE CRÉDITOS, ETC., ETC.

OFICINAS: PLAZA EXPLANADA, NUMERO, 33. De 2 tarde a 9 noche.

### El tiempo

Durante la pasada noche ha caído copioso aguacero acompañado de exhalaciones eléctricas atmosféricas.

Al escribir estas líneas, echo mañas, brilla el sol y el firmamento está más despejado que ayer.

Esta vez no sopla el vendaval Noroeste que se dejó sentir la semana pasada.

### PRÓXIMAMENTE

Verdadera preciosidad en abrigos lana para caballero a precios invencibles.

### BAZAR HANNOVER

### Aviso de recibo

Con atento velante de remisión el digno Inspector de Abastos don Oswald Gómez Ramon nos envía una nota de las multas últimamente impuestas por la Junta Insular de Abastos y copia de una circular de la Junta Central de Abastos, documento de que nos interesa la publicidad.

Al acusar recibo respondemos cumplidamente al saludo del señor Gómez Ramon.

### Agradecimiento

Refrendado con el sello del Ayuntamiento de esta ciudad hemos recibido un ejemplar de la «Estadística de los matrimonios, nacimientos y defunciones que han ocurrido en la isla de Menorca durante los años 1919, 1920 y 1921».

Este estudio es continuación de la serie de trabajos análogos, concienzudos, profundos, pulidos y bien detallados con que el inteligente presbítero nuestro buen amigo particular don Narciso Pineda, cura regente de la parroquia matriz y Capellán del Cementerio Católico de esta ciudad, ilustra las generaciones actuales y lega a la historia menorquina preciosos datos.

Estimamos y agrademos el obsequio.

### GOK

PAPEL SIEMPRE A LA FABRICA DE GAS

CRISTO.—Se necesita uno Inferno, Calle de la Luna, 16.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA  
DE NUESTROS CORRESPONDENTES

Barcelona 7 a las 23-30 y 8 a las 2-10

### Bajo un régimen excepcional

### En torno del Directorio

#### Reorganización militar

El Directorio ha publicado una nota oficial en la que explica los conceptos siguientes:

Entre los anhelos de regeneración y de reforma que guían los pasos del nuevo régimen en todos los sectores de la vida nacional, tiene preferente lugar el de restar a España de un ejército proporcionado a las disponibilidades del país y que sea suficiente para la defensa de los altos intereses.

Incumbe antes de conseguirlo y así lo dispuso el Directorio, contratar el proyecto en los centros consultivos y ante la opinión militar a fin de evitar los peligros de las improvisaciones.

A este propósito obedece la reunión que ayer celebraron en el palacio de Buenavista el Directorio, el Estado Mayor Central, los jefes de sección y el Capitán General de la primera región, quienes estudiaron las bases fundamentales para la organización de efectivos y la dotación de servicios en forma adecuada y armónica.

La Gaceta publica un decreto por el que se dispone que, independientemente del ejército de reserva de África se organicen divisiones especiales, reduciendo las unidades mediante la concesión de licencias temporales.

### Adhesión

La garnición de Cataluña ha referido su adhesión al Directorio gobernante.

Al mismo tiempo se ofrece para encargarse de todos los servicios que se crea necesarios.

### Decretos y medidas

#### Detenciones y procesos

En Telégrafo de las Victorias han si-

do encarcelados nueve concejales y también al último alcalde.

En Chamartín de la Rosa han sido encarcelados diez concejales.

Barcelona.—Después de unas horas de detención, en virtud de orden telegráfico del Capitán General de la región y por no haber lugar al juicio sumarísimo, fué puesto en libertad el cabo de somatenes del Partido de Reus.

### Notas políticas

Barcelona.—El Inspector General Hernández Melillo ha negado que hayan de implantarse reformas en la policía. Solo se perfeccionará la institución y se equilibrarán las plantillas de las brigadas.

Con motivo del viaje de los Reyes a Roma un comisario especial.

### Asuntos económicos

Madrid.—A los falsoyeros que pidieron permiso para reunirse y protestar contra el precio fijado para el pan, el Gobernador les negó la autor